

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Laboral del Circuito de Palmira

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/12/2022

ESTADO No. 109

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310500120190013000	Ordinario	LUZ MARINA CARDONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.929 - Sept.7/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	09/09/2022	130	1
76520310500120190021000	Ordinario	ISMEDIA GUADALUPE SOLIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.931 - Sept.7/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	07/09/2022	236	1
76520310500120190036000	Ordinario	JOSE OMAR MENDOZA CARABALI	JORGE ISAAC VASQUEZ	Auto aprueba liquidación OBS. Auto Int.930 - sept.7/22. Se aprueba la liquidación de costas. Si no es objeto de recursos procédase al archivo del proceso /dy	07/09/2022	98	1
76520310500120210015100	Ordinario	JOSE ERALDO CHAPAL COAJI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. No. 937 del 08-09-2022.- Se reconoce personería, se admite contestación y se fija el 10 de Noviembre de 2022, a las 2:00 de la tarde para audiencia prevista artículos 77 y 80 del CPT y SS. 3H.	09/09/2022		1
76520310500120220008500	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO CARDONA MUÑOZ	SERVICIOS EDUCATIVOS CRECER	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 920 del 09-09-2022.- Se admite demanda. 3H.	09/09/2022		1
76520310500120220008600	Ordinario	JANETH VELEZ JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Auto Interl. No. 923 del 06-09-2022.- Se reconoce personería, se admite demanda e integración de Litis Consorte. 3H.	09/09/2022		1
76520310500120220009800	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	RODRIGO CASTRO NARVAEZ	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. No. 05-09-2022.- Se tiene por no contestada la demanda y se fija el 19 de Abril de 2023, a las 8:30 de la mañana para audiencia prevista arts. 77 y 80 del CPT y SS. 3H.	09/09/2022		1
76520310500120220017700	Ordinario	MARIA VICTORIA HENRIQUEZ SUAREZ	JUAN CARLOS RAMIREZ GIRALDO	Auto de Trámite OBS. Auto Interl. No. 08-09-2022.- Se acepta el reiro de la demanda. 3H.	09/09/2022		1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO

Secretario